

## CUARTO PERÍODO

# LA INDEPENDENCIA Y LA REPUBLICA

## CAPÍTULO VII

### LA REVOLUCIÓN EN AMÉRICA.

INDEPENDENCIA DE COSTA RICA.—EL IMPERIO MEJICANO.

LA FEDERACIÓN CENTROAMERICANA.

CARRILLO Y MORAZÁN.—COSTA RICA REPÚBLICA SOBERANA.

LA GUERRA

CONTRA LOS FILIBUSTEROS NORTEAMERICANOS.

#### La Revolución Francesa

Las ideas generosas y humanitarias propagadas por los grandes filósofos europeos del siglo XVIII, hicieron comprender á los pueblos oprimidos por los monarcas absolutos, cuales eran sus naturales y legítimos derechos. Hija de estas ideas fué la gran revolución iniciada en Francia en 1789, que al proclamar la libertad, igualdad y fraternidad de los hombres, conmovió hondamente á todas las viejas sociedades del mundo civilizado, cuya base principal era la desigualdad entre nobles y plebeyos.

#### La revolución en América

En la América española los hombres pensadores, animados por las nuevas ideas y el ejemplo de los Estados Unidos de Norte América, que habían proclamado su separación de Inglaterra el 4 de julio de 1776, soñaban con sacudir el yugo de la dominación española é implantar en su patria un régimen de libertad y de progreso; pero de todas las causas que movieron á los hispanoamericanos á empeñar la lucha contra la metrópoli, la más poderosa fué la restricción del comercio.

La revolución estalló en Sud América en 1809 y dos años después en Méjico y Centro América, donde hu-

bo insurrecciones en las provincias de San Salvador y Nicaragua, que cundieron hasta Nicoya y Guanacaste (Liberia), pero que fácilmente consiguieron reprimir las autoridades españolas. Una nueva insurrección en San Salvador, ocurrida el año 1814, fué igualmente sofocada.

**Guerra de la independencia**

En la América del Sur la sangrienta guerra de la independencia duró hasta 1826, terminando con la victoria de los patriotas americanos. El inmortal venezolano Simón Bolívar y



Bolívar

el argentino San Martín son las figuras más culminantes de esta epopeya.

La lucha entablada en Méjico fué por mucho tiempo desfavorable á los patriotas. El cura Hidalgo, que dió el grito de libertad en 1811, fué vencido y fusilado por los realistas; igual suerte tuvo el cura Morelos en 1813. A su vez D. Agustín de Iturbide, militar ambicioso al servicio del rey de España, publicó el

manifiesto de Iguala y proclamó la independencia de Méjico en 1821.

**Independencia del reino de Guatemala**

Envalentonada por el ejemplo de Méjico, Guatemala se declaró también independiente de España el 15 de septiembre de 1821, tomando parte en el movimiento el mismo capitán general D. Gabino Gaínza y demás autoridades españolas. La separación se llevó á efecto sin derramamiento de sangre. España, extenuada por la guerra contra los franceses y la que aun sostenía en Sud América, no pudo ya intervenir en Méjico ni en Centro América. A esto contribuyó también la circunstancia de haber sido detenidas en la Península,

con motivo de la revolución liberal de Riego, las tropas que estaban listas para embarcarse con destino á las colonias americanas.

**Costa Rica jura la independencia** La noticia del grandioso acontecimiento verificado en Guatemala llegó á Cartago en el mes de octubre de 1821. Después de algunas vacilaciones, causadas por la actitud expectante asumida por la diputación provincial de León de Nicaragua, que al principio había resuelto mantenerse fiel á la monarquía, las autoridades y los pueblos de Costa Rica juraron en el mes de noviembre la independencia absoluta de España.

**Primeras juntas de gobierno** Para sustituir al gobernador español don Juan Manuel de Cañas, que había mostrado veleidades de resistencia, se nombró, á iniciativa del ayuntamiento de San José, una junta superior gubernativa interina, en noviembre de 1821, compuesta de legados de las ciudades y pueblos más importantes en la provincia. Esta junta redactó un plan de constitución llamado Pacto social fundamental interino de Costa Rica. A la primera junta de gobierno sucedió otra compuesta de siete individuos, que á su vez fué reemplazada por una tercera, nombrada por los electores de los partidos, la cual tomó posesión del gobierno de la provincia en enero de 1822, bajo la presidencia del licenciado D. Rafael Barroeta y de D. José María de Peralta.

**Iturbide emperador de Méjico** El general Iturbide se hizo proclamar emperador de Méjico con el nombre de Agustín I, y para ensanchar sus dominios invitó á Guatemala á que se adhiciese á este imperio improvisado. Los reaccionarios guatemaltecos acogieron la idea con simpatía; no así los patriotas liberales, que miraban con repugnancia esta solución contraria á sus ideas republicanas. Con todo, tuvieron que aceptarla, porque Iturbide apoyó sus pretensiones con el envío de un ejército á las órdenes del general Filisola. La provincia de San Salvador se levantó en armas contra el imperio, pero sucumbió ante las fuerzas mejicanas.

**Costa Rica  
se adhiere al  
imperio**

En diciembre de 1821 la ciudad de Cartago acordó adherirse al imperio mejicano, pero á reserva de que la junta establecida continuase gobernando la provincia, mientras se consolidaba el imperio constitucional. San José y Alajuela apoyaron este acuerdo, que era una dilatoria; en cambio Heredia estaba por la sumisión incondicional é inmediata á las autoridades imperiales de Nicaragua, que amenazaban invadir á Costa Rica con tropas. Esta divergencia de opiniones produjo una escisión en el país y Heredia se divorció de las demás poblaciones. También en Cartago existía un partido favorable á Iturbide.

**El pueblo  
en favor de  
la república**

Organizado el imperio constitucional en Méjico, llegó la hora de prestarle juramento de fidelidad. La resistencia mostrada desde el principio por la mayoría del pueblo costarricense contra esta forma de gobierno, tomó entonces mayores proporciones. En febrero de 1823 estalló en Cartago un movimiento popular en favor del sistema republicano federativo con Colombia. Este movimiento fué apoyado por San José, Alajuela y otros pueblos; Heredia seguía siendo imperialista. Para resolver la dificultad se reunió un congreso en marzo de 1823.

**Primera  
guerra civil**

Los imperialistas de Cartago se entendieron entonces con los de Heredia para hacer jurar el imperio. A esto contestaron los republicanos de San José y Alajuela proclamando la república y unidos marcharon en armas contra Cartago. Imperialistas y republicanos se encontraron en el Alto de Ochomogo en la madrugada del 5 de abril de 1823 y allí se derramó la primera sangre costarricense en lucha fratricida. Suspendidas las hostilidades por intervención de fray Francisco Quintana, el jefe republicano don Gregorio Ramírez continuó su marcha hasta Cartago, fingiendo hallarse animado de sentimientos de conciliación; pero una vez dueño de la plaza procedió como vencedor y la capital fué trasladada á San José, hecho que sancionó el congreso.



**La república federal de Centro América** Derrocado el imperio de Iturbide por los republicanos de Méjico, se reunió en julio de 1823 una asamblea nacional constituyente en Guatemala. Esta asamblea declaró que Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica eran independientes de cualquiera otra nación y formaban una república federal con el nombre de Provincias Unidas de Centro América. Al emitirse este decreto, Costa Rica no estaba representada en la asamblea constituyente, pero aceptó el hecho consumado.

**La constitución federal** En 1824 la misma asamblea decretó la carta fundamental de la federación centroamericana, en la cual se consignaron todas las garantías individuales, la libertad absoluta del pensamiento, de la palabra, de la escritura y de la imprenta; la abolición de fueros, privilegios, títulos de nobleza y de la esclavitud. El gobierno debía ser popular, representativo y federal. El poder legislativo se componía de un congreso y un senado; el ejecutivo de un presidente y un vicepresidente electos por cuatro años. Una corte suprema de justicia estaba llamada á conocer de las acusaciones contra los individuos de los supremos poderes y ministros diplomáticos. Cada uno de los estados que formaban la federación debía nombrar para su gobierno propio un jefe del estado, un congreso, una corte de justicia y contribuir proporcionalmente á los gastos del gobierno federal, así como con un contingente de fuerza armada.

Esta constitución, que fué obra del partido liberal, no consignó sin embargo la libertad de conciencia, que es de todas la más sagrada. Se decretó que la religión católica era la de la República, con exclusión del ejercicio público de cualquier otro culto.

La constitución federal fué sancionada en 1825.

**El partido de Nicoya** En 1820, bajo el gobierno colonial, el partido de Nicoya y los pueblos de Santa Cruz y Guanacaste (Liberia), fueron agregados á la provincia de Costa Rica para la elección de un diputado á cortes. Realizada la independencía, estos pueblos manifestaron en 1824, por medio de un plebis-

cito, su voluntad de seguir unidos á Costa Rica, y en 1825 el congreso federal decretó que el partido de Nicoya debía continuar separado de Nicaragua y agregado á Costa Rica, mientras se fijaban los límites definitivos de cada uno de los estados federales. Esta delimitación no se hizo y de hecho permanecieron dichos pueblos unidos á Costa Rica.

**Organización  
del estado  
de Costa Rica**

Disuelto el congreso de 1823, se procedió á la elección de diputados y en septiembre de 1824 se instaló la nueva asamblea, presidida por D. Agustín Gutiérrez y D. Víctor de la Guardia. Resultó electo jefe del estado el ilustre, modesto y virtuoso ciudadano D. Juan Mora Fernández, natural de San José, uno de los hombres que más se habían distinguido por su patriotismo en los momentos difíciles de la emancipación. Por gran suerte para el país, no existían en Costa Rica las grandes disensiones políticas que agitaron desde el principio á los demás estados centroamericanos, y esto, así como nuestra situación geográfica, contribuyó eficazmente al afianzamiento de las instituciones republicanas, del orden y de la paz en el país.



D. Juan Mora Fernández

**Primera  
administración  
de D. Juan Mora**

Don Juan Mora Fernández se dedicó con todo empeño y acierto á echar los cimientos de la organización política y administrativa del país. Fundó la Casa pública de enseñanza de Santo Tomás y la de Moneda. La agricultura y el comercio recibieron impulso, se acordaron premios á los descubridores de nuevos caminos y fué rebajada en una mitad la onerosa contribución del diezmo. La asamblea constituyente reunida en 1825 decretó la ley fundamental del Estado de Costa Rica, inspirada en los mismos principios liberales que la constitución federal.

- Conspiración realista en Alajuela** El 29 de enero de 1826 estalló en Alajuela una conspiración fraguada por el teniente coronel español José Zamora, que tenía por objeto poner de nuevo á Costa Rica bajo el dominio de España. A la cabeza de algunos descontentos, Zamora atacó el cuartel de Alajuela, cuya guarnición se defendió valientemente. Al cabo de dos horas de combate los conspiradores huyeron, la mayor parte heridos. Poco después Zamora cayó prisionero y fué pasado por las armas. Don Juan Mora desplegó en esta ocasión mucho celo y energía.
- Reelección de D. Juan Mora** Terminado su primer período de cuatro años, D. Juan Mora fué reelecto por unanimidad jefe del estado en 1828 y gobernó hasta 1833, siempre con el mismo tino, honradez y prudencia, que le valieron el respeto y admiración de sus conciudadanos y de toda la América Central. Al dejar el poder acordó el congreso del estado colocar su retrato en el salón de sesiones, para conmemorar las virtudes de este gran ciudadano. La asamblea de 1848 lo declaró benemérito de la patria y le otorgó una pensión vitalicia.
- Fracaso del régimen federal** En tanto que Costa Rica daba pruebas de cordura, de respeto á la ley y amor á la paz, los demás estados de la Federación eran presas de la anarquía y de la guerra civil. Los autores de la constitución federal tomaron por modelo la de los Estados Unidos del Norte, sin considerar la diversidad de índole, falta de cultura y de educación política de los pueblos centroamericanos. Este error lamentable fué la causa primordial del fracaso de la Federación. Desde el principio estallaron violentas disensiones entre liberales y conservadores y la elección del primer presidente federal, D. Manuel José Arce, fué tachada de ilegalidad. A todos estos males vinieron á añadirse las discordias entre las autoridades federales y las del estado de Guatemala, en cuya capital residían, discordias que fueron origen en aquel país de una sangrienta guerra civil.
- El presidente Arce, liberal y electo por los liberales, buscó después apoyo en el partido conservador y el



clero. De aquí se originaron contiendas civiles entre el gobierno federal y los estados de El Salvador y Honduras. En Nicaragua estalló otra guerra civil entre el jefe y el vicejefe del estado. Centro América se convirtió en un campo de batalla hasta que el ilustre general D. Francisco Morazán, presidente de Honduras, derrotó las tropas de Arce, apoderándose de la ciudad de Guatemala en 1829. Arce fué desterrado, junto con el arzobispo, los frailes y varios miembros del partido reaccionario. Don José Francisco Barrundia, senador liberal, se encargó interinamente de la presidencia de la Federación.

**Don José Rafael de Gallegos.**  
**La capital ambulante**

Para suceder á D. Juan Mora, el congreso eligió jefe del estado, en 1833, á D. José Rafael de Gallegos, con el objeto de poner fin á la lucha que se había entablado entre partidarios de otros candidatos; pero esta solución no satisfizo á nadie y el honrado y cumplido



D. José Rafael de Gallegos

ciudadano que contra sus deseos aceptó la carga de la jefatura del estado, fué víctima desde el primer día de los ataques de una violenta oposición, que se hizo sentir con mayor fuerza por medio de la prensa, porque en 1832 se introdujeron al país las primeras imprentas y se comenzaron á publicar periódicos á principios del año siguiente.

En 1834 y para satisfacer el espíritu lugareño, fué emitida una ley llamada de la Ambulancia, conforme á la cual las supremas autoridades debían residir durante cuatro años en cada una de las ciudades de Alajuela, Heredia, Cartago y San José. Conforme á esta ley absurda la capital fué establecida en la ciudad de Alajuela, donde permaneció un año. Después estuvo unas veces en San José y otras en Heredia hasta 1838.

Hastiado Gallegos por los injustos ataques dirigidos contra su persona y su gobierno, renunció la jefatura del estado.



**Don  
Braulio Carrillo**

En virtud de la renuncia presentada por Gallegos, el congreso eligió, para terminar su período, al licenciado D. Braulio Carrillo, en 1835. En este mismo año la asamblea emitió leyes de suma importancia, que tuvieron las más graves consecuencias. La contribución del diezmo fué totalmente abolida y reemplazada por otra directa, aunque pequeña, sobre la propiedad rural. También fueron suprimidos varios días de fiesta religiosa y se decretó el establecimiento de la capital en el llano del Murciélago (San Juan, cerca de San José).



Primera prensa tipográfica  
traída á Costa Rica en 1832

**Segunda  
guerra civil**

El pueblo de Costa Rica ha mirado siempre con aversión las contribuciones directas. El disgusto que produjo la ley dictada por la asamblea se agravó por los manejos del clero, interesado en mantener los diezmos, y sobre todo por el establecimiento de la capital en el Murciélago. Cartago se levantó en armas contra el gobierno y en seguida Heredia, Alajuela y otros pueblos. En cambio la ciudad de San José, que resultaba favorecida por la situación de la capital en sus mismas puertas, sostenía á Carrillo. Agotados los medios de conciliación, las fuerzas de Cartago atacaron á San José en septiembre de 1835, pero fueron derrotadas por las de Carrillo en el Alto de la Cuesta de Moras y después en Ochomogo, donde se habían replegado. En seguida los josefinos ocuparon la ciudad de Cartago.

También fueron rechazados 3,000 hombres de Heredia y Alajuela, que se habían atrincherado en la margen del río Virilla, y estas dos plazas cayeron en poder de las tropas del gobierno, después de algunos ligeros combates. Carrillo castigó severamente, con penas de destierro, confinamiento y multas á los promotores de esta gran insurrección, que se llamó la Liga; sin embargo, tuvo que abolir la contribución directa y restablecer los diezmos para calmar la efervescencia del clero.

#### **Usurpación colombiana**

Al emanciparse de España, Costa Rica conservó los mismos límites que le había señalado Felipe II en 1574, los cuales se extendían hasta la isla del Escudo de Veragua por el Atlántico. La idea de la apertura de un canal interoceánico al través de Centro América empezó á agitarse desde que se convirtieron en naciones soberanas las antiguas colonias españolas. Este canal sólo podía tener efecto por Nicaragua ó por Panamá, y Colombia, llamada entonces Nueva Granada, ambicionaba tener á todo trance el dominio de esta vía. Dueña ya del territorio panameño, exhumó la famosa real orden de 1803, que siempre fué letra muerta, para alegar derechos sobre la Costa de Mosquitos. En 1836 el gobierno del general Santander se apoderó violentamente de Bocas del Toro y de sus islas, donde se habían establecido colonos extranjeros en virtud de concesiones otorgadas por el gobierno federal de Centro América y el del estado de Costa Rica. Este hecho constituye una verdadera usurpación, que no pudo ser repelida por la debilidad de nuestras fuerzas y el estado de anarquía en que se hallaban sumidas las demás fracciones de la Federación.

#### **Invasión del Guanacaste**

Algunos emigrados costarricenses, capitaneados por D. Manuel Quijano, invadieron el Guanacaste en 1836 con fuerzas de Nicaragua, cuyo gobierno pretendía despojar á Costa Rica de aquel territorio. Los guanacastecos los rechazaron con energía, y al aproximarse las tropas enviadas por Carrillo los invasores pasaron la frontera.

En recompensa de su conducta leal y patriótica, el pueblo de Guanacaste (Liberia) recibió el título de ciudad.

**Don  
Manuel Aguilar**

Para suceder á Carrillo el congreso eligió en 1837 á D. Manuel Aguilar. Nueve días después de tomar posesión de la jefatura del estado, estalló contra su gobierno una revuelta promovida por los partidarios de Carrillo, que fué rápidamente sofocada. Con el fin de restablecer la tranquilidad en el país y de consolidarse en el poder, Aguilar indultó á todos los ciudadanos comprometidos en la insurrección de la Liga, que se hallaban sufriendo penas de confinamiento y destierro. Durante la corta administración de este inteligente y probo mandatario fueron dictadas varias medidas en favor de la moralidad é instrucción públicas y del fomento de los caminos. Asimismo se derogó el decreto que situaba la capital en el Murciélago, derogatoria que por fuerza tenía que producir gran descontento en San José.



Don Manuel Aguilar

**Primer golpe  
de cuartel**

Carrillo tenía numerosos y entusiastas partidarios en la ciudad de San José, cuya acción fué preponderante en el estado desde los primeros días de la independencia. A instigación de Carrillo y de sus amigos se dió un golpe de cuartel en San José, el 17 de mayo de 1838, que arrebató el poder á D. Manuel Aguilar, el cual fué desterrado lo mismo que el vicejefe D. Juan Mora. Este golpe de cuartel debe considerarse como una gran desgracia para la patria, porque fué la primera violencia cometida contra las instituciones del estado, que hasta aquel entonces habían sido por todos respetadas. Carrillo asumió el mando supremo, la comandancia en jefe de las armas, y el congreso lo



declaró jefe del estado; pero todo esto era contrario á la ley.

**Carrillo dictador** Rota la carta fundamental de 1825, Carrillo convocó una asamblea constituyente, que se reunió en 1838 para discutir un nuevo proyecto de constitución; pero esta asamblea, completamente supeditada á la voluntad del jefe del estado, después de emitir algunas leyes suspendió sus sesiones indefinidamente, dejando á Carrillo convertido en dictador omnipotente. Con el triunfo de Carrillo quedó de hecho establecida la capital en San José.

**Costa Rica  
estado libre  
é independiente**

El decreto más importante dictado por la asamblea constituyente convocada por Carrillo, fué el de 14 de noviembre de 1838, por el cual se declaró que Costa Rica asumía la plenitud de su soberanía y formaba un estado libre é independiente, aunque siempre seguía perteneciendo á la familia centroamericana. Este decreto, que era el primer paso hacia la separación total de Costa Rica de la Federación, fué motivado por la anarquía en que continuaban sumidos los demás estados que la formaban.



Don Braulio Carrillo

El general Morazán fué electo presidente de Centro América en 1830, pero no pudo consolidar el orden. El Salvador se hallaba en guerra contra el gobierno federal; las luchas entre conservadores y liberales destrozaban á Guatemala; Honduras y Nicaragua se

levantaron también en armas contra Morazán. Sólo Costa Rica estaba en paz, pero tenía que contribuir con dinero y hombres para el sostenimiento del gobierno general, del que sólo palpaba los inconvenientes. Sin embargo, Costa Rica no fué la primera en declararse estado independiente; Nicaragua había hecho lo mismo en abril de 1838.

**La dictadura  
de Carrillo**

Al usurpar el poder violando las más sagradas instituciones de la patria, Carrillo sentó un precedente fatal. Con todo, á este gobernante debe Costa Rica los más sólidos fundamentos de su progreso. Administró las rentas públicas con pureza intachable, decretó los primeros códigos, la organización de los tribunales de justicia; trabajó con empeño, aunque sin buen éxito, en la apertura de un camino á Matina; fomentó el cultivo del café, base de nuestra riqueza, y pagó la parte que á Costa Rica correspondía de la deuda de siete millones de pesos contraída por el gobierno federal. Hombre de instrucción muy limitada, pero de energía extraordinaria, de inteligencia superior, de laboriosidad infatigable y de severas costumbres, procuró con ardor y entusiasmo el adelanto del país é introdujo el orden y el método en todos los ramos de la administración pública. En la represión de la vagancia y del vicio empleó mano de hierro, inculcando al pueblo hábitos de moralidad, honradez y trabajo, que por desgracia se han ido perdiendo. Pero en todo fué duro con exceso; aplicó con demasiada frecuencia y hasta por delitos de poca importancia la pena de muerte; con sus enemigos y adversarios se mostró siempre implacable. Testigo presencial de la anarquía que devoraba á los demás estados, su mayor empeño fué salvar á Costa Rica del contagio que la amenazaba.

Ensoberbecido por el ejercicio de un poder sin límites y usurpando la soberanía del pueblo, Carrillo decretó en 1841 la famosa ley de Bases y Garantías, por la cual se declaraba jefe vitalicio é irresponsable de Costa Rica.

En este año de 1841 un violento terremoto destruyó la ciudad de Cartago, que fué reedificada en el mismo sitio, pero con calles amplias y rectas.

**Caída  
de Carrillo**

El guerrillero guatemalteco Rafael Carrera triunfó de Morazán en 1840, con el apoyo del partido aristocrático y clerical, y la Federación, disuelta de hecho en 1839, quedó definitivamente destrozada. Morazán tuvo que emigrar de Centro América en el mismo año de 1840; pero soñando siempre con restablecer la república federal, apro-

vechó los ofrecimientos que, según parece, le hicieron los enemigos de Carrillo para venir á Costa Rica. En el mes de abril de 1842 desembarcó Morazán en Caldera con 500 salvadoreños y hondureños, que recogió de paso en un puerto de El Salvador, y vino hasta cerca de Alajuela. Carrillo envió á su encuentro 2,000 hombres al mando del general Vicente Villaseñor, antiguo subalterno de Morazán. Las dos fuerzas se avistaron en un lugar llamado El Jocote, donde Villaseñor y Morazán concluyeron un pacto, que por odio al despotismo de Carrillo fué consentido por las tropas costarricenses. En virtud de este pacto Carrillo depuso el mando y salió del país, para ir á morir en El Salvador en 1845, cobardemente asesinado por un enemigo personal, aunque se ha dicho también que el asesino fué pagado por algunos de sus adversarios políticos costarricenses.

### Morazán

Los pueblos recibieron con entusiasmo al general Morazán, porque miraban en él al restaurador de la libertad. Las garantías otorgadas por la constitución de 1825 fueron restablecidas y se convocó una asamblea constituyente que eligió á Morazán jefe supremo provisional del estado, en julio de 1842. La ley de Bases y Garantías y otras dictadas por Carrillo quedaron abolidas, la asamblea declaró que Costa Rica era y seguiría siendo parte de la Federación centroamericana y facultó á Morazán para tomar las medidas conducentes á la reconstitución de la república federal. Esto equivalía á autorizarlo para llevar la guerra á los demás estados, que de hecho habían abolido todos esta forma de gobierno.



Don Francisco Morazán

### Caída y muerte de Morazán

Inmediatamente comenzó Morazán á levantar tropas y á echar contribuciones forzosas para llevar adelante sus grandes proyectos; pero el pueblo costarricense, que ya estaba



satisfecho con el derrocamiento de Carrillo y no tenía deseo de mezclarse en los asuntos de los otros estados, miraba con gran disgusto la perspectiva de una guerra y la intrusión de elementos extraños en el gobierno del país, agravada por los desmanes de una soldadesca insolente.

El 11 de septiembre de 1842 se sublevó el pueblo josefino á las órdenes del general D. José Antonio Pinto y dió principio á las hostilidades contra Morazán. Al día siguiente llegaron en auxilio de San José los generales D. Florentino y D. José María Alfaro con tropas de Alajuela y Heredia, que estaban acuarteladas para marchar á la frontera de Nicaragua. Después de sangrientos combates, en que tomaron parte hasta las mujeres, Morazán, viéndose perdido, desamparó el cuartel principal donde se había defendido bizarramente y huyó á Cartago de noche. En esta ciudad se le hizo prisionero.

Morazán fué traído á San José y fusilado el día 15 de septiembre de 1842, sin formación de causa. Murió de manera heroica y digna de sus grandes virtudes de ardiente patriota y de militar esclarecido. Partidario entusiasta de la reconstitución de la gran patria centroamericana, pagó con su vida el error de haber querido forzar la voluntad de un pueblo irritado que no pensaba como él. A su lado pereció también, fusilado por la espalda como traidor, el general Villaseñor, firmante del pacto de El Jocote.

**Don  
José María Alfaro**

Restablecido el orden en el país, D. José María Alfaro, hijo de Alajuela, fué proclamado jefe provisional del estado y se convocó una nueva asamblea constituyente. Alfaro se distinguió por su espíritu liberal y progresista. Durante su corta administración construyó la carretera que conduce al puerto de Puntarenas, protegió la libertad de la prensa y fué decretada la fundación de la Universidad de Santo Tomás en



Don José María Alfaro

Don José María Alfaro

1843, á iniciativa de su ministro el doctor D. José María Castro.

**Don  
Francisco María  
Oreamuno  
y  
D. José Rafael  
de Gallegos**

La asamblea decretó en 1844 la nueva constitución, que inspirada en sanos principios estableció la libertad de conciencia, al no excluir la práctica pública de otros cultos que no fuesen

la religión católica. Don Francisco María Oreamuno resultó electo por mayoría de votos para ejercer la jefatura del estado; pero este modesto ciudadano, que no ambicionaba el alto honor que le dispensaron sus compatriotas, gobernó solamente un mes y se retiró á Cartago, su ciudad natal.

La asamblea lo mandó procesar por abandono del destino y para reemplazarlo fué designado el senador D. José Rafael de Gallegos, el mismo que había sido jefe del estado en 1833.



D. Francisco M<sup>o</sup> Oreamuno

**Caída  
de Gallegos.  
Dictadura  
de Alfaro**

Los jefes militares de San José, Cartago, Heredia y Alajuela se pronunciaron en 1846 contra Gallegos y ofrecieron la dictadura á D. José María Alfaro. Este hecho escandaloso no tiene ninguna justificación, porque Gallegos fué un gobernante respetuoso de la ley y honrado, aunque débil. Alfaro asumió el mando supremo, pero en seguida convocó una asamblea constituyente para restablecer el orden constitucional. En marzo de 1847 Alfaro declaró á Puntarenas puerto franco. Asimismo dictó una ley en favor de la prensa.

**El doctor Castro**

La constitución emitida en 1847, menos liberal que la anterior, no consigna la libertad de cultos. Practicada la elección popular, resultó electo presidente del estado el doctor D. José

María Castro, hombre joven y de ideas avanzadas, que procuró con empeño impulsar el progreso del país y protegió á la juventud estudiosa, mostrando gran respeto por la libertad de la prensa. Sin embargo, á él se atribuye la caída de Gallegos y la elevación de Alfaro, con el fin de abrirse el camino de la suprema magistratura.

### Sublevaciones en Alajuela

Castro tuvo que luchar sin descanso contra el espíritu revolucionario que reinaba en aquella época, avivado por algunas violencias de su gobierno y de su carácter. En octubre de 1847 estalló en Alajuela una revuelta, encabezada por el vicepresidente D. José María Alfaro y otros ciudadanos, que se apoderaron de la plaza de Heredia por fuerza de armas. Con facultades extraordinarias que le dió el congreso, el doctor Castro levantó tropas y después de algunas escaramuzas redujo á los insurrectos de Alajuela, á los cuales trató con clemencia; pero se decretó una contribución forzosa entre los vecinos de aquella ciudad, que fué despojada de sus armas.



Don José María Castro Madro

El doctor Castro

A principios del año siguiente Alajuela se levantó de nuevo contra el gobierno, á la voz de don Juan Alfaro Ruiz. El vicepresidente D. Juan Rafael Mora, que ejercía el poder en ausencia de Castro, el cual se hallaba en Puntarenas, envió fuerzas contra los revolucionarios, que fueron vencidos después de una enérgica resistencia, en que murió el coronel Simón Orozco, jefe de estado mayor de las tropas del gobierno. Varios caudillos de la revuelta resultaron condenados á muerte, pero Castro conmutó esta pena por la de destierro. Poco después decretó un indulto general, que fué muy eficaz para apaciguar los ánimos en Alajuela.



**Costa Rica  
república  
soberana** A solicitud de las municipalidades del país, el congreso, con fecha 30 de agosto de 1848, declaró á Costa Rica nación soberana é independiente de cualquier otro estado, con el nombre de República de Costa Rica. Asimismo se decretaron, el 28 de septiembre del mismo año, la bandera y el escudo de armas de la república. El presidente Castro nombró ministros plenipotenciarios ante las grandes potencias, para tratar con sus gobiernos y establecer con ellos relaciones.

Este decreto cortaba el último lazo legal que unía á Costa Rica con la Federación, destruída de hecho, como se ha visto, desde 1839, habiendo resultado vanos los repetidos esfuerzos de los liberales de los otros estados para restaurarla. Guatemala fué el primer estado centroamericano que se declaró nación soberana en 1847; y Nicaragua se manejaba como país independiente desde 1844.

**Renuncia  
de Castro** Combatido sin tregua por una violenta oposición y ante la amenaza de un pronunciamiento militar, el doctor Castro optó por separarse de la presidencia en 1849. Presentó su renuncia, que fué admitida con sentimiento por el congreso, el cual le confirió el título de Fundador de la República y otros honores.

**Don  
Juan Rafael Mora** Para sustituir á Castro fué electo D. Juan Rafael Mora, comerciante muy querido del pueblo, que por cariño lo llamaba *Don Juanito*. Con todo, este gobernante tropezó desde el principio con la fuerte oposición de varios círculos políticos, aun dentro del mismo congreso. Por este motivo lo disolvió en 1852, convocando á nuevas elecciones. El doctor Castro y otros ciudadanos fueron desterrados.

Mora, inteligente y progresista, contribuyó mucho al adelanto del país, que ya comenzaba á recibir valiosa inmigración extranjera. El cultivo del café, cuya semilla fué importada á Costa Rica á fines del siglo XVIII, tomó gran incremento bajo su administración; se construyeron buenos edificios públicos, entre otros el Palacio Nacional de San José, la Fábrica de

Licores, un teatro y se organizó el ejército. Varios tratados importantes fueron concluidos con naciones extranjeras, especialmente uno con España, en 1850, por el cual este país reconoció la independencia de Costa Rica y su calidad de nación soberana.

**Erección de la diócesis** Uno de los mayores anhelos de Costa Rica, desde los primeros días de la conquista, había sido la creación de un obispado en el país. En 1571 el cabildo de Cartago solicitó del rey Felipe II la concesión de la mitra al padre Estrada Rávago. Durante todo el régimen colonial, la provincia contribuyó al sostenimiento de la sede de Nicaragua, que poco se cuidaba de los intereses espirituales de Costa Rica. Ante las cortes de 1812, el diputado D. Florencio del Castillo solicitó la creación de una diócesis en la provincia, y en 1820 don José María Zamora recibió instrucciones del cabildo de Cartago en el mismo sentido. Verificada la emancipación, el gobierno de D. Juan Mora, siguiendo el ejemplo de San Salvador, decretó en 1825 la erección de un obispado, sin contar con el Papa, y por este motivo no tuvo efecto. Carrillo pretendió abrir negociaciones con la curia romana, pero los obispos de Nicaragua, por interés pecuniario, se opusieron en todo tiempo á la creación de la mitra tan deseada por los costarricenses; y no fué sino hasta el 1º de marzo de 1850, cuando D. Felipe Molina, ministro de Costa Rica ante la Santa Sede, obtuvo una bula de Pío IX para la erección de la diócesis de Costa Rica. En 1851 fué consagrado en Guatemala el primer obispo, que lo fué D. Anselmo Llorente y La Fuente, natural de Cartago.



Don Juan Rafael Mora

**Reelección de Mora** Don Juan Rafael Mora, cuya popularidad subsistía, á pesar de los defectos de su gobierno y de las intrigas de sus adversarios, fué reelecto presidente de la República en 1853. En

este mismo año se decretó que los gastos de conservación de la carretera que conduce de Cartago á Puntarenas debían hacerse por cuenta del tesoro público. Esta vía de comunicación fué durante muchos años la



El Palacio Nacional, inaugurado en 1855

gran arteria del comercio del país y contribuyó eficazmente al desarrollo de su riqueza.

#### William Wálker en Nicaragua

Desde la proclamación de la independencia, los liberales de León y los conservadores de Granada se disputaban con increíble saña el poder público en Nicaragua. Derrotados los leoneses en las elecciones practicadas en aquel país el año 1854, acudieron á la guerra civil y por último al auxilio extranjero. El jefe liberal Castellón se entendió con un aventurero norteamericano llamado William Wálker, hombre de gran audacia y muy enérgico. En virtud del arreglo que se hizo, Wálker desembarcó en el Realejo en 1855 con una expedición formada en San Francisco de California, á la cual se dió el nombre de la Falange americana, y no tardó en dominar la situa-



ción en Nicaragua, de cuyo ejército fué nombrado general en jefe.

**Designios  
de Wálker**

Al ver la facilidad con que se había convertido en árbitro de los destinos de Nicaragua, Wálker concibió el audaz proyecto de apoderarse de las cinco repúblicas de Centro América, para restablecer en ellas la esclavitud y formar un imperio ó agregarlas á una nueva confederación de los estados del Sur de la Unión americana que pugnaban por mantener en aquel país la institución de la esclavitud, amenazada por un partido poderoso en los estados del Norte, que pretendía abolirla.

**Costa Rica  
declara la guerra  
á Wálker**

Informado el presidente Mora, por el representante de Costa Rica en Wáshington, de las secretas intenciones de Wálker y del apoyo que le prestaban los esclavistas de los Estados Unidos, resolvió expulsarlo de Nicaragua. Reunido el congreso en sesiones extraordinarias, dió poderes omnímodos á Mora, en febrero de 1856, para llevar las armas de Costa Rica á la vecina república, defender á sus habitantes de la opresión ominosa de los filibusteros y arrojarlos del suelo de la América Central. Inmediatamente se mandó levantar un ejército de 9,000 hombres y un empréstito nacional de 100,000 pesos. Todas las clases sociales acudieron con gran entusiasmo al llamamiento del presidente.



D. José Joaquín Mora

**Victoria  
de Santa Rosa**

En el mes de marzo de 1856 salieron las primeras tropas con dirección al Guanacaste, que fué invadido por fuerzas de Wálker, compuestas de norteamericanos, alemanes y franceses, á las órdenes del coronel Schléssinger. Estas fuerzas llegaron en la noche del 19 de marzo á la hacienda de Santa Rosa, situada á diez leguas de la

ciudad de Liberia. Allí las encontró el 20 en la tarde la vanguardia del ejército costarricense, mandada por el general D. José Joaquín Mora. El ataque fué tan rápido como enérgico, y mediante una impetuosa carga á la bayoneta los filibusteros huyeron en completa derrota.

El presidente Mora había proclamado la guerra de exterminio contra Wálker y por esta razón los prisioneros de Santa Rosa fueron pasados por las armas en Liberia. Mora olvidó en esta ocasión que por cima de todos los intereses de los pueblos y de los individuos están los sagrados principios de humanidad.

**Batalla de Rivas.** Después de la brillante victoria de Santa Rosa, D. Juan Rafael Mora, á la cabeza  
**Juan Santamaría** de un ejército de 2,500 hombres, invadió el territorio nicaragüense y fueron ocupados el puerto de San Juan del Sur, el de La Virgen sobre el lago y por último la ciudad de Rivas, que había sido evacuada por los filibusteros y en la cual nuestras tropas establecieron sus cuarteles.

En la mañana del 11 de abril de 1856, Mora se dejó sorprender por Wálker y en pocos momentos se hizo éste dueño de casi toda la ciudad, fortificándose en los mejores edificios. Pasados los primeros instantes de natural confusión, los nuestros comenzaron el ataque de las posiciones enemigas con mucha intrepidez. La más fuerte era una casa grande conocida con el nombre de Mesón de Guerra. Un soldado de Alajuela, llamado Juan Santamaría y por mote *El Erizo*, haciendo heroicamente el sacrificio de su vida, incendió el Mesón y los filibusteros lo abandonaron. Estrechado por todas partes, Wálker tuvo que refugiarse con todos los suyos en la iglesia parroquial, de donde se escapó durante la noche, dejando parte de sus heridos, que al día siguiente fueron asesinados por algunos soldados, acción indigna de un pueblo civilizado que peleaba con heroico entusiasmo por su libertad.

**El cólera** La batalla de Rivas fué muy sangrienta. Con la superioridad de sus armas, de su estrategia y la ventaja de sus posiciones, los filibusteros hicieron inmenso daño en nuestras filas, habiendo al-

canzado las bajas á 800 hombres sobre un total de 1,500. Pocos días después de la batalla, el cólera, que existía en Nicaragua desde el año anterior, atacó al ejército. El presidente Mora y su hermano D. José Joaquín regresaron inmediatamente á Costa Rica, dejando las tropas al mando del general D. José María Cañas, que fué el alma y el caudillo más notable de esta guerra. Cañas se vió obligado á retirarse á Liberia ante la violencia de la epidemia, dejando algunos enfermos y heridos á merced de Wálker, que dió en esta ocasión prueba de humanidad, tomándolos bajo su protección.

El cólera no tardó en invadir á Costa Rica é hizo estragos en todo el país. Se calcula que de esta enfermedad murieron 10,000 personas sobre una población de 112,000 almas, que era entonces la del país. Una de las víctimas de la epidemia fué don Francisco María Oreamuno, vicepresidente de la República, que ejercía el mando supremo en ausencia de Mora.



El general Cañas

#### Combate de El Sardinal

Wálker recibía constantemente refuerzos y auxilios de todas clases de los Estados Unidos, donde gran parte de la opinión pública y en particular los esclavistas del Sur miraban con ardiente simpatía su empresa filibustera. Estos socorros le llegaban por la vía del Tránsito, nombre que se daba entonces á la comunicación establecida por una compañía norteamericana, entre el Atlántico y el Pacífico, por territorio de Nicaragua. Las cabeceras de esta vía eran los puertos de San Juan del Norte y San Juan del Sur. Vapores de río hacían la travesía desde el primero de estos puertos hasta el de La Virgen en el lago de Granada. Desde La Virgen hasta San Juan del Sur se iba por tierra.

Adueñarse de esta comunicación equivalía á cortar la gran arteria del filibusterismo, y éste fué el objeto de la expedición que al mando del general D. Floren-



tino Alfaro envió el presidente Mora por Sarapiquí en 1856. Alfaro tuvo un encuentro con fuerzas de Wálker en El Sardinal, cerca de la desembocadura del río Sarapiquí, el 10 de abril de 1856, y las repelió, pero sin resultado alguno de provecho.

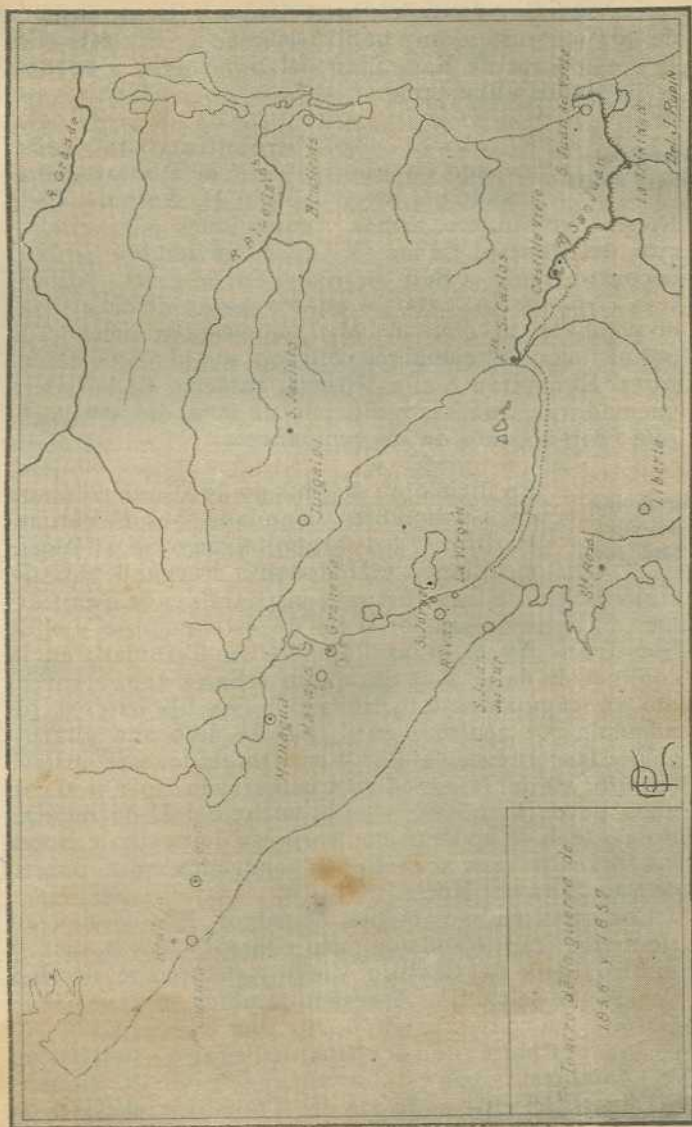
**Guatemala,  
El Salvador  
y los patriotas  
de Nicaragua  
entran  
en campaña**

Las repúblicas de Guatemala y el Salvador, siguiendo el varonil ejemplo de Costa Rica, resolvieron á su vez combatir á Wálker, que concluyó por hacerse elegir presidente de Nicaragua y restablecer la esclavitud en el país. Las tropas de Guatemala y El Salvador se concentraron en la ciudad de León, donde se unieron á las del gobierno provisional que se había formado en Nicaragua y que residía allí, en tanto que el de Wálker tenía por capital á Granada.

El coronel nicaragüense Dolores Estrada infligió una sangrienta derrota á uno de los tenientes de Wálker, el 14 de septiembre de 1856 en San Jacinto, y las fuerzas aliadas se apoderaron de Masaya, donde las atacó Wálker el 12 de octubre, á la vez que el general guatemalteco Zavala dió un asalto á Granada ese mismo día. Zavala fué rechazado, pero Wálker tuvo que abandonar el ataque de Masaya. Las rivalidades que existían entre los jefes salvadoreños y guatemaltecos hicieron estériles éste y otros valientes esfuerzos.

**Segunda  
campaña  
de Nicaragua**

Terminada la epidemia de cólera y á pesar de las inmensas dificultades económicas por que atravesaba el país, D. Juan Rafael Mora hizo un nuevo llamamiento al patriotismo de los costarricenses para continuar la guerra contra Wálker. Al iniciarse por segunda vez las operaciones militares, tuvieron por mira principal cortar la vía del Tránsito, que se hallaba completamente bajo el dominio de los filibusteros. El general Cañas salió de Liberia el 7 de noviembre de 1856 con 400 hombres y se hizo dueño de San Juan del Sur y de Rancho Grande, donde se le unieron algunas tropas nicaragüenses. Wálker lo atacó en Rancho Grande y Cañas, abandonado por sus aliados, tuvo que



retirarse á San Juan del Sur y luego á Rivas, después de una valerosa y muy hábil resistencia. Por este motivo el puerto de San Juan del Sur volvió á caer en poder de los filibusteros.

**Heroico  
combate naval** El *Once de Abril*, bergantín costarricense armado en guerra, salió de Puntarenas al mando del joven capitán D. Antonio Valle Riestra, con dinero, armas y municiones para el ejército del general Cañas. El 22 de noviembre de 1856 encontró frente á San Juan del Sur la goleta filibustera *Granada*. Al cabo de cuatro horas de encarnizado combate, el *Once de Abril*, que estaba incendiado por el fuego del enemigo, voló con sus heroicos defensores. El capitán Valle Riestra, cubierto de horribles quemaduras, fué recogido por un bote del enemigo, junto con algunos de sus compañeros.

**Expedición  
del río  
de San Juan** En diciembre del mismo año, una columna de 250 hombres, mandada por el coronel Barillier y los sargentos mayores D. Máximo Blanco y D. Joaquín Fernández, se dirigió al río de San Juan por las llanuras de San Carlos. Bajó en balsas por el río de este nombre y el de San Juan. En el lugar llamado La Trinidad, en la confluencia de los ríos Sarapiquí y San Juan, sorprendió un campamento fortificado de los filibusteros, tomándolo por asalto y en el cual se dejó una guarnición á las órdenes de Barillier. Obtenido este primer triunfo, siguió la expedición embarcada río abajo con unos pocos hombres, y en la noche del 22 de diciembre de 1856 se apoderó por sorpresa de cuatro vapores del Tránsito, que se hallaban fondeados en el puerto de San Juan del Norte.

Con estas embarcaciones el mayor Blanco navegó río arriba, capturando de paso cuatro vapores más y se hizo dueño del Castillo Viejo y del fuerte de San Carlos que se rindió. Apresado también el vapor *San Carlos*, que navegaba en el lago, por el general D. José Joaquín Mora, que acababa de llegar al fuerte con 500 hombres, quedó establecido el dominio de la bandera costarricense en la vía del Tránsito y el poder de Wálker herido de muerte.



Un norteamericano llamado Spéncer, sirvió de guía á la columna que se apoderó de los vapores, del Castillo Viejo y del fuerte de San Carlos. Spéncer había sido empleado de la compañía del Tránsito y trabajaba por cuenta de Cornelio Vánderbilt, presidente de la compañía, que deseaba vengarse de Wálker, el cual había embargado los vapores del río y demás propiedades de la compañía en Nicaragua.

**Campaña  
de los aliados.  
Destrucción  
de Granada**

Las tropas aliadas de Guatemala, El Salvador y Nicaragua rechazaron un nuevo ataque de Wálker á Masaya, en noviembre de 1856, y de allí fueron á poner sitio á la ciudad de Granada, defendida por el bizarro general inglés Hénningsen, cuya resistencia fué verdaderamente heroica; pero al fin abandonó la plaza, en la noche del 14 de diciembre, con auxilio de Wálker, después de reducirla á escombros. Al embarcarse en el lago dejó clavada en la población una lanza, con un cartel que decía: *Aquí fué Granada*. En los últimos días del asedio de esta ciudad llegaron 200 hombres de Honduras, país que hasta este momento no había tomado parte en la guerra.

**Combates  
de San Jorge,  
La Trinidad  
y Castillo Viejo**

Después del abandono de Granada, Wálker concentró todas sus fuerzas en Rivas. Por su parte, los aliados convinieron en reunirse todos en San Jorge. El general Cañas se situó allí también con tropas de Costa Rica. A fines de enero y principios de febrero, Wálker dirigió cuatro ataques contra San Jorge, pero todos fueron repelidos con mucho vigor. Durante el mismo mes de febrero llegaron á San Juan del Norte 400 filibusteros procedentes de los Estados Unidos, con la mira de recuperar el Tránsito. Estos filibusteros atacaron la guarnición de La Trinidad, mandada por don Máximo Blanco, obligándola á retirarse. En seguida pusieron sitio al Castillo Viejo, pero el coronel Cauty, que lo defendía con sólo 30 hombres, resistió el ataque heroicamente hasta la llegada de los refuerzos enviados por el general Mora desde el fuerte de San Carlos. Los filibusteros fueron derrotados con grandes pérdidas.

**D. José Joaquín  
Mora**  
general en jefe  
de las tropas  
aliadas

Las discordias entre los jefes de las tropas aliadas no habían cesado un instante desde que pisaron el suelo de Nicaragua y esto había hecho casi inútiles los valerosos esfuerzos de sus tropas. Con la intención de poner término á un estado de cosas tan perjudicial para el buen éxito de la guerra, los diversos gobiernos, á iniciativa del de Guatemala, convinieron en nombrar general en jefe de las tropas aliadas de Centro América á D. José Joaquín Mora, que había establecido su cuartel general en el fuerte de San Carlos.

**Capitulación  
de Wálker**

El general Mora resolvió poner sitio á Rivas para dar el último golpe al filibusterismo. Después de numerosos combates en que los filibusteros opusieron una resistencia tan tenaz como valerosa, Mora dispuso un asalto general para el día 11 de abril de 1857, que fracasó completamente; pero al fin Wálker, reducido ya á la última extremidad, aceptó la intervención del comandante del buque de guerra norteamericano *St. Mary*, fondeado en San Juan del Sur, firmando con él una capitulación, el 1º de mayo, que le concedía todos los honores de la guerra, y Centro América se vió al fin libre de la invasión filibustera que la deshonoraba.

**Muerte  
de Wálker**

Wálker fué recibido triunfalmente en los Estados Unidos y sus amigos los esclavistas del Sur le proporcionaron recursos para volver á Centro América. En noviembre de 1857 echó á tierra algunos hombres en la boca del Colorado y otros en Punta de Castilla, logrando apoderarse del Castillo Viejo; pero el comodoro de un barco de guerra norteamericano lo hizo prisionero. En 1860, á la cabeza de otra expedición, tomó el puerto de Trujillo en Honduras. Compelido á retirarse por la intervención del buque de guerra inglés *Icarus*, se internó en territorio hondureño y sostuvo un combate con tropas de este país, que salieron derrotadas. Sin embargo, considerándose perdido, se entregó al comandante del *Icarus*, que lo puso en manos de las autoridades hondureñas. Wálker murió pasado por las armas en Trujillo el 12 de septiembre de 1860.

## CAPÍTULO VIII

DISPUTA DE LÍMITES CON NICARAGUA.

FUSILAMIENTO DE MORA.—LA OLIGARQUÍA Y EL MILITARISMO.

EL FERROCARRIL Y LOS EMPRÉSTITOS.

INTENTONA DE JUSTO RUPINO BARRIOS.

LAUDO DE CLÉVELAND.—LA LUCHA ELECTORAL DE 1889.

ULTIMOS ACONTECIMIENTOS.

**El tratado  
Cañas-Jerez**

Apenas restablecida la paz, el presidente Mora, que desde su advenimiento al poder y aun durante el curso de la guerra había estado luchando contra las tentativas revolucionarias de varios círculos políticos, tuvo que hacer frente á una nueva dificultad exterior. Nicaragua no había cesado de reclamar como suyo el territorio del Guanacaste, amenazando á Costa Rica con la guerra si no se lo restituía, amenazas que siempre fueron contestadas con entereza. La perspectiva de la próxima construcción de un canal interoceánico avivó la disputa á extremo de hacer casi inevitable la guerra entre dos países que acababan de mezclar la sangre de sus hijos por la libertad común. Dichosamente, y gracias á la intervención amistosa del gobierno de El Salvador, la cuestión se arregló pacíficamente mediante un tratado de límites suscrito por los generales D. José María Cañas y D. Máximo Jerez, el 15 de abril de 1858, que fué debidamente aprobado por las respectivas legislaturas y canjeado en Nicaragua por los presidentes Mora y Martínez con gran solemnidad.

**Mora electo  
por tercera vez**

Practicadas las elecciones, D. Juan Rafael Mora fué nombrado presidente para otro período, á principios de 1859. El carácter de los costarricenses ha sido siempre hostil á la larga permanencia de los mismos hombres en el poder. Los



enemigos de Mora se mostraban cada vez más enconados y explotaban contra él su nepotismo, las persecuciones contra varios distinguidos ciudadanos y particularmente el destierro del obispo Llorente, que tuvo lugar en 1858. Este prelado había pretendido establecer el impuesto del diezmo sobre el café, proyecto resueltamente combatido por el presidente Mora, que celebró con el Papa un concordato, en virtud del cual fueron totalmente abolidos los diezmos en Costa Rica. Más tarde y con motivo de una pequeña contribución decretada sobre los beneficios de ciertos curatos para el sostenimiento del Lazareto, el obispo se declaró en abierta lucha contra el poder civil y Mora lo expulsó del país, junto con algunas otras personas de importancia.

**La oligarquía.  
Caída de Mora**

Un contrato que en 1858 celebró Mora para el establecimiento de un banco nacional, acabó de irritar á varios especuladores ricos, que formaban una oligarquía y eran enemigos declarados de su gobierno, quienes se aprovecharon para promover una revuelta de la efervescencia producida por un decreto, mediante el cual se pretendía despojar á los vecinos de varios pueblos cercanos á San José de los terrenos que poseían, con pretexto de que pertenecían á la comunidad.

Los coroneles D. Máximo Blanco y D. Lorenzo Salazar, comandantes de los dos cuarteles de San José, se comprometieron en el plan y se pronunciaron el 14 de agosto de 1859 contra Mora, que salió desterrado con muchos de sus parientes y partidarios.

**Don  
José María  
Montealegre**

Los revolucionarios proclamaron presidente provisional al doctor D. José María Montealegre, cuñado de Mora, el congreso fué disuelto, levantado el destierro del obispo y de otros ciudadanos y derogados los decretos sobre terrenos y banco nacional. En diciembre de 1859 la asamblea constituyente que había sido convocada emitió una nueva carta fundamental y la elección para presidente de la República recayó en el doctor Montealegre.

**Desembarco  
de Mora  
en Puntarenas**

La revolución de agosto de 1859 fué obra de unos pocos y es indudable que la gran mayoría del pueblo costarricense miró con pesadumbre la caída de Mora, no obstante los defectos de su gobierno. Mora se había refugiado en El Salvador y desde allí conspiraba contra Montealegre, lo que mantenía al país en continua zozobra. El primer levantamiento morista ocurrió en el Guanacaste en febrero de 1860, pero fué sofocado con facilidad. El 14 de septiembre siguiente hubo una insurrección en Esparza y los revolucionarios, capitaneados por D. Ignacio Arancibia, se apoderaron de Puntarenas. Dos días después D. Juan Rafael Mora desembarcó en este puerto con un grupo de partidarios y elementos de guerra.



Don José María Montealegre

**Derrota y muerte  
de Mora**

El levantamiento general del país que en su favor aguardaba Mora no tuvo efecto, y el gobierno de Montealegre hizo marchar contra él un ejército á las órdenes del general D. Máximo Blanco, que emprendió el ataque de la trinchera de la Angostura, situada cerca de Puntarenas, y defendida por el bizarro general Cañas. Después de varios combates muy sangrientos, la trinchera cayó en poder de las fuerzas de Blanco, así como la plaza de Puntarenas, y Mora fué hecho prisionero con sus principales partidarios.

Don Juan Rafael Mora, el general Cañas y Arancibia murieron pasados por las armas. Esta ejecución sumaria y terrible fué hija de las pasiones políticas, de los intereses y odios personales, y aunque conforme á la ley, no ha sido sancionada por el juicio imparcial de la posteridad. El pueblo de Costa Rica venera la memoria de Mora y de Cañas y recuerda con profunda gratitud los eminentes servicios prestados por estos

dos grandes ciudadanos á la patria, en los momentos más difíciles de su existencia.

**Gobierno  
de Montealegre**

El doctor D. José María Montealegre administró juiciosa y honradamente el país y mediante su buena gestión consiguió arreglar ventajosamente los muchos compromisos contraídos durante la guerra de Nicaragua. Tan sólo quedó por pagar la suma de 150,000 pesos, prestada generosamente por el gobierno del Perú para ayudar á la expulsión de los filibusteros.

**Don  
Jesús Jiménez**

Terminado el período de Montealegre, fué electo presidente de la República, en 1863, el licenciado D. Jesús Jiménez. A los dos meses de haber tomado posesión de su cargo y á consecuencia de una disputa que surgió entre el congreso y el poder ejecutivo, sobre la interpretación de un principio constitucional, disolvió de manera violenta las cámaras legislativas y se practicaron nuevas elecciones.



D. Jesús Jiménez

Durante su administración don Jesús Jiménez hizo notables esfuerzos por el adelanto de la instrucción pública y puso gran empeño en la apertura de un camino al Atlántico, pero en este proyecto fracasó, al igual de varias administraciones anteriores, por la magnitud de la empresa y los escasos recursos del país.

En 1864 los gobiernos de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua pretendieron que Costa Rica expulsara de su territorio al general D. Gerardo Barrios, expresidente de El Salvador y caudillo liberal que trabajaba con empeño por el restablecimiento de la unión centroamericana. Don Jesús Jiménez y su ministro don Julián Volio se negaron con gran entereza á complacer las exigencias de aquellos gobiernos, y no cesaron aun ante la amenaza de una guerra. Por este motivo las repúblicas de Guatemala,



El Salvador, Honduras y Nicaragua cortaron relaciones con Costa Rica.

**Segunda  
administración  
de Castro**

El voto popular designó al doctor D. José María Castro para suceder á D. Jesús Jiménez en 1866. Castro, siempre fiel á sus convicciones liberales, mantuvo la más absoluta libertad de la prensa, á pesar de la violencia con que fué atacado por sus adversarios. Celebró un contrato con una compañía inglesa para la construcción de un ferrocarril interoceánico, que no tuvo efecto, y en 1867 abrió al comercio exterior la bahía de Limón. Asimismo creó un banco nacional y contrató el establecimiento de la primera línea telegráfica entre Cartago y Puntarenas.

Al acercarse al término de su administración, Castro pretendió apoyar la candidatura de su ministro D. Julián Volio, lo que despertó en el país un gran movimiento de oposición y por último trajo como consecuencia un pronunciamiento militar, ocurrido el 1º de noviembre de 1868, de que fueron autores los generales Salazar y Blanco, comandantes de los cuarteles de San José.

**Segunda  
administración  
de don  
Jesús Jiménez**

Don Jesús Jiménez fué proclamado presidente provisional por la revolución. Convocada una asamblea constituyente, se emitió la carta fundamental de 25 de abril de 1869 y en las elecciones para presidente que se practicaron, resultó favorecido por la mayoría de los votos el mismo presidente provisional. Durante esta segunda administración, D. Jesús Jiménez dió grande y eficaz impulso á la enseñanza; hizo venir de Europa notables profesores y organizó con mucho acierto la instrucción primaria, que se declaró gratuita y obligatoria. También impulsó las obras de una carretera que debía unir á Cartago con el puerto de Limón y abolió el monopolio del tabaco, que más tarde fué restablecido. La administración de D. Jesús Jiménez se distingue, además, por la severa economía y gran probidad con que administró las rentas públicas; pero dió pruebas de intolerancia, es-

pecialmente con la persecución de la sociedad llamada Francmasonería.

**Caída de Blanco y Salazar** El predominio adquirido por el elemento militar, manejado por círculos oligárquicos, hacía que el poder del presidente fuera poco menos que ilusorio. Ejemplos tristes de tan grave estado de cosas fueron los pronunciamientos que derrocaron á D. Juan Rafael Mora y al doctor Castro. Con todo, los jefes militares autores de estas tropelías, que siempre obedecieron á intrigas de traficantes políticos, nunca pensaron en aprovecharse personalmente de las circunstancias que ponían en sus manos los destinos de la nación, tal era el respeto que inspiraban entonces las altas funciones del estado, que nunca habían sido por nadie prostituidas.

Don Jesús Jiménez, deseando poner fin á un mal que amenazaba destruir los fundamentos de la República, logró quitar el mando de los cuarteles de San José á los generales Blanco y Salazar. En esta eventualidad tan difícil y peligrosa, desplegó mucha energía el doctor D. Eusebio Figueroa, ministro de Jiménez.

**Caída de Jiménez** La desaparición de estos dos jefes militares del escenario político, privó á la oligarquía dominante de su principal medio de acción; pero el gobierno de don Jesús Jiménez era impopular y muy combatido en el país, á consecuencia de las medidas de fuerza que había tomado contra muchos ciudadanos. Esta situación facilitó la trama de varias conspiraciones que fracasaron, hasta que el 27 de abril de 1870, el coronel D. Tomás Guardia, militar que se había distinguido mucho en la guerra contra Wálker, tomó por sorpresa y asalto el cuartel de artillería de San José, al frente de 22 hombres. El presidente Jiménez fué hecho prisionero y el cuartel principal se rindió. Las plazas de Cartago y Alajuela, después de algunas tentativas de resistencia, cedieron ante el hecho consumado. La revolución del 27 de abril de 1870 fué fraguada por la oligarquía político mercantil que dominaba en Costa Rica y ejecutada por el coronel Guardia y otros militares descontentos.

**Don  
Bruno Carranza**

El licenciado D. Bruno Carranza fué proclamado presidente provisional á la caída de D. Jesus Jiménez y ejerció el poder durante poco más de tres meses, con honradez y espíritu liberal, en momentos difíciles, por las diversas tendencias que mostraban la oligarquía que fraguó la revolución y el hombre que la había llevado á cabo. Reunida la asamblea constituyente que se había convocado, D. Bruno Carranza renunció la presidencia de manera irrevocable. La renuncia del presidente Carranza acentuó la discordia entre Guardia y la oligarquía.



D. Bruno Carranza

**Don  
Tomás Guardia**

Aceptada la renuncia de Carranza, la asamblea nombró presidente provisional á D. Tomás Guardia, ascendido á la dignidad de general de división. Antes de Guardia ningún militar de carrera había ejercido la primera magistratura del estado, excepción hecha del general D. Francisco Morazán. Por desgracia, en la asamblea, formada en su mayoría por enemigos apasionados del gobierno anterior, reinaba un espíritu de venganza implacable contra el expresidente Jiménez, á quien se quería someter á un juicio de residencia. Guardia se oponía resueltamente á ello, fundándose en la promesa de darle toda clase de garantías que le había hecho el 27 de abril. De aquí surgió la discordia entre el presidente y la asamblea, á la cual puso término el plebiscito de 8 de octubre de 1870, que confirió la dictadura al general Guardia. Convocada una nueva asamblea, se decretó la constitución de 7 de diciembre de 1871 y Guardia fué electo presidente á principios de 1872.

**Gobierno  
de Guardia**

Después de la administración de Carrillo, ninguna ha sido de tanta trascendencia para Costa Rica como la del general Guardia, que transformó completamente el modo de ser



del país. Su obra fué extensa y meritoria en muchas de sus partes, aunque también es acreedora de severas censuras. Guardia hizo real y efectiva la estabilidad del presidente con la anulación de las oligarquías político mercantiles, á merced de cuyos intereses estuvo el poder público durante muchos años; abrió



General D. Tomás Guardia

ancho campo á la vida económica del país, monopolizada asimismo por la oligarquía; imprimió al gobierno un carácter netamente democrático que ha conservado desde entonces; fomentó con actividad el progreso material, abolió la pena de muerte y desarrolló la instrucción popular, aumentando considerablemente el número de escuelas y colegios; pero la centralización administrativa practicada por él, la multiplicidad de los empleos públicos y el exceso de gastos, no siempre justificados, son graves males de que ha sufrido mucho la nación, y que lejos de haber sido remediados por las administraciones posteriores han venido en progreso constante, siendo de notarse que ciertos procedimientos gubernativos creados por Guardia perduraron largo tiempo, después de haber pasado por las altas esferas del gobierno muchos de los hombres que más los condenaron. También es indudable que la dictadura militar de Guardia mató por largo tiempo las libertades públicas y favoreció la corrupción y el servilismo políticos.

#### El ferrocarril. Los empréstitos

Guardia emprendió con tesón la obra magna del ferrocarril interoceánico, que había sido el ideal de los costarricenses progresistas, y perseveró en ella con gran energía. Los trabajos se comenzaron simultáneamente en Limón y en Alajuela, para lo cual fué necesario transportar desde Puntarenas hasta esta última ciudad los materiales necesarios. Esto, que parece un grave error, se hizo con el objeto de dar al pueblo una lección objetiva

de lo que es una vía férrea, porque los opositores al proyecto hacían circular los rumores más absurdos.

Para la realización de la obra, el gobierno de Guardia contrajo en Inglaterra, en 1871 y 1872, dos empréstitos por valor total de 3.400,000 libras esterlinas, pero en realidad sólo recibió la nación algo más de 1.000,000 de libras, porque fué víctima principalmente de la mala fe de las casas emisoras de los empréstitos y también de la inexperiencia y falta de probidad de algunos de los negociadores. Estos empréstitos son el origen de nuestra enorme deuda exterior, que hoy asciende (1909) á más de veinte millones de colones con los intereses acumulados, que el país no ha podido pagar.

Las secciones de ferrocarril de Alajuela á Cartago, Limón á Carrillo, y Esparta á Puntarenas fueron construidas por Guardia en un término de diez años.

**Don Aniceto Esquivel** Al terminar el período constitucional de D. Tomás Guardia, fué electo para sucederle el licenciado don

Aniceto Esquivel, que tomó posesión de la presidencia en mayo de 1876. Guardia conservó el poder efectivo por medio de la comandancia del ejército y de los jefes militares, que todos eran de su devoción. Aprovechando una ausencia de Guardia, sus adversarios trataron de inducir al presidente Esquivel á que sacudiese la tutela en que se hallaba. Esto motivó un pronunciamiento de los cuarteles de San José, Heredia y Alajuela y la deposición de Esquivel en julio de 1876. Este pronunciamiento se hizo en ejecución de órdenes secretas que Guardia había dado á los jefes militares al salir del país y por razones que adelante se dirán.



D. Aniceto Esquivel

**Don  
Vicente Herrera**

El licenciado D. Vicente Herrera fué proclamado presidente provisional por la revolución y gobernó durante catorce meses, siempre bajo la influencia del general Guardia, que continuaba ejerciendo la comandancia en jefe del ejército.



D. Vicente Herrera

**Dictadura  
de Guardia**

En septiembre de 1877 Guardia volvió á tomar el mando supremo en su calidad de designado y por renuncia de Herrera, asumiendo sin embozo desde este momento el carácter de dictador.

Ningún gobernante de Costa Rica ha sido combatido de modo tan enérgico y constante como el general Guardia. Desde su advenimiento al poder tuvo que luchar con adversarios resueltos y poderosos, que consiguieron interesar en su causa á los demás gobiernos de Centro América, los cuales formaron contra Guardia en 1873 la llamada cuádruple alianza; pero este mandatario, audaz y valeroso, venció esta y ótras dificultades ocurridas con las repúblicas hermanas, y siempre hizo respetar nuestra bandera.

Entre las muchas revoluciones fraguadas para derrocarlo y que sofocó, á veces con dureza, pero respetando siempre la vida de sus adversarios, las que dieron lugar á derramamiento de sangre fueron la toma de Puntarenas por D. Joaquín Fernández, en octubre de 1874; la intentona verificada en Cartago en agosto de 1876; el asalto del cuartel principal de San José en julio de 1877, y la invasión de la comarca de Limón por don Federico Mora, en enero de 1878, á la cabeza de unos pocos hombres, la mayor parte nicaragüenses.

**Restablecimiento  
de la  
Constitución.  
Muerte de Guardia**

En 1880 Guardia convocó una asamblea constituyente, compuesta en gran parte de enemigos de su gobierno, con el deseo sincero de abandonar el poder en manos del hombre que el pueblo designase; pero los directores de esta asamblea cometieron el error de



atacar á Guardia con extremada violencia en sus discursos. Irritado por esta actitud inesperada, el dictador disolvió la constituyente. En junio de 1881 llamó al ejercicio del poder, mientras hacía un viaje á Europa por motivos de salud, á D. Salvador Lara, ministro de hacienda y segundo designado. Durante su gobierno, que fué de siete meses, Lara dictó varias leyes importantes de carácter liberal y con el producto de severas economías, realizadas por el ministro don León Fernández, construyó una buena parte de la carretera entre San José y Carrillo, que fué abandonada al terminarse el ferrocarril al Atlántico.

A su regreso de Europa, Guardia reasumió el poder supremo en enero de 1882 y por decreto de 26 de abril siguiente restableció la constitución de 1871, que es la misma que actualmente nos rige, con algunas enmiendas; asimismo llamó á elecciones para presidente de la República.

Don Tomás Guardia, que estaba ya gravemente enfermo cuando dictó las importantes medidas anteriores, murió en la ciudad de Alajuela el 6 de julio de 1882.



Don Salvador Lara

**Don Próspero  
Fernández**

En los últimos días de la vida del general Guardia se hicieron las elecciones de primer grado y las de segundo el 9 de julio sin lucha ninguna. Resultó electo presidente el general D. Próspero Fernández, comandante en jefe del ejército, que en su calidad de designado tomó posesión del poder supremo el día 20 del mismo mes, por renuncia de D. Saturnino Lizano, que lo había estado ejerciendo durante breves días. El 10 de agosto de 1882, Fernández prestó el juramento constitucional ante el congreso.

Las aprensiones que concibió el país acerca de la política que seguiría el nuevo mandatario, ligado á

Guardia por estrechos vínculos de parentesco y compañerismo, pronto se desvanecieron al ver consolidado el régimen constitucional. El general Fernández llamó á su lado á los ciudadanos más íntegros y respetables, dedicándose á realizar las reformas económicas que demandaba urgentemente la aflictiva situación financiera en que se hallaba la República.



D. Próspero Fernández

Mediante un contrato celebrado en 1884 con el empresario norteamericano Minor C. Keith, la deuda exterior se redujo á dos millones de libras esterlinas, comprometiéndose Keith á llevar á término la obra del ferrocarril entre la ciudad de Cartago y el puerto de Limón, mediante la cesión por parte del estado de las líneas férreas construidas por el general Guardia, excepto la que une á la ciudad de Esparta con el puerto de Puntarenas.

Keith cumplió su compromiso y las obras del ferrocarril entre Cartago y La Junta se concluyeron en 1890.

Durante esta administración se crearon los Archivos Nacionales, á iniciativa del Licenciado D. León Fernández.

#### Destierro del obispo y expulsión de los jesuitas

Después de la muerte del obispo Llorente y una vacante de algunos años, fué consagrado obispo de Costa Rica, en 1880, el doctor D. Bernardo Augusto Thiel, sacerdote alemán. En 1875 varios individuos de la Compañía de Jesús ingresaron al país y establecieron un colegio en la ciudad de Cartago. Estos jesuitas gozaron de protección oficial durante el gobierno del general Guardia, al que prestaron apoyo. La elevación de D. Próspero Fernández al poder fué para ellos un rudo golpe, por la preponderancia que tomaron en el gobierno las ideas anticlericales. La sociedad secreta llamada Francmasonería emprendió activos trabajos contra el obispo Thiel y los jesuitas, los cuales á su vez fomen-

taron en el país una agitación religiosa que amenazaba trastornar el orden público. El presidente Fernández, facultado por el congreso, decretó con este motivo, en julio de 1884, el destierro del obispo y los jesuitas, la secularización de los cementerios, la enseñanza laica, y prohibió el establecimiento de toda clase de comunidades religiosas en la República. Poco después hubo en el pueblo de San Rafael de Cartago un conato de insurrección, encabezado por el padre Víctor Ortiz, que fué reprimido y castigado. El obispo Thiel regresó al país en 1886, bajo la administración de D. Bernardo Soto.

**Intentona  
de Barrios.  
Muerte  
de Fernández**

Después de la derrota de Morazán en 1840, Rafael Carrera, indio ignorante y fanático, pero inteligente y hábil militar, se apoderó del mando supremo en Guatemala y gobernó con el apoyo del partido ultramontano y de los frailes hasta su muerte, ocurrida el año 1865, en que fué reemplazado por D. Vicente Cerna, conservador. D. Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios pudieron llevar á feliz término una revolución liberal en 1871. El primero ejerció el poder durante dos años y fué un gobernante distinguido y respetuoso de la ley, sucediéndole en 1873 el general Barrios, quien persiguió á los conservadores y echó por tierra el poder del clero, pero fué aun más despótico que sus adversarios.

Barrios extendió su poder hasta Honduras y El Salvador, cuyos gobiernos se hallaban bajo su dependencia. Muerto Guardia, que había sido un obstáculo para sus ambiciones, creyó llegada la hora de realizar en provecho propio la unión centroamericana. En marzo de 1885 hizo que la asamblea nacional de Guatemala emitiese un decreto en este sentido y en virtud del cual Barrios asumió el mando militar de Centro América.

Apenas tuvo conocimiento de esta usurpación audaz, el presidente Fernández convocó al congreso, que le dió facultades, el 8 de marzo, para que procediera á la defensa de la autonomía de la nación. El pueblo de Costa Rica acudió en masa á empuñar las armas y á ofrecer sus capitales para resguardar su libertad.

El general Fernández, que en aquellos momentos se hallaba en el Guanacaste y enfermo de cuidado, se pu-



so en camino para la capital á pesar de sus dolencias, pero sucumbió en la villa de Atenas el 12 de marzo de 1885.

**Don  
Bernardo Soto.  
Muerte  
de Barrios**

En su calidad de primer designado, el licenciado D. Bernardo Soto tomó posesión de la presidencia de la República á la muerte del general Fernández y se continuaron con gran actividad los preparativos de guerra. Entretanto Nicaragua había asumido la misma actitud que Costa Rica y el pueblo salvadoreño obligó al presidente Zaldívar á rechazar la agresión de Barrios, que solamente era apoyada por Honduras. El general D. Víctor Guardia organizó en Liberia las tropas que al mando de los generales D. Federico Fernández y D. Rafael Villegas fueron en auxilio de Nicaragua, y una fuerza de 500 hombres, á las órdenes del general D. Vicente Vargas, llegó por mar hasta El Salvador.



D. Bernardo Soto

El ejército de Guatemala invadió el territorio salvadoreño y las hostilidades se rompieron el 30 de marzo en El Coco con

ventaja para Barrios, quien siguió marchando hasta Chalchuapa, donde se habían atrincherado fuerzas de Zaldívar. En San Lorenzo se verificaron combates muy sangrientos y en la mañana del 2 de abril de 1885, el general D. Justo Rufino Barrios pereció en un asalto dirigido contra las posiciones de Chalchuapa.

Muerto Barrios, las repúblicas aliadas de El Salvador, Nicaragua y Costa Rica firmaron la paz con Guatemala y Honduras, sin que nuestras tropas hubieran tenido ocasión de entrar en combate.

**Gobierno  
de Soto**

Acercándose el término del período para el cual había sido electo el general Fernández y que fué completado por Soto, el congreso convocó á elecciones para presidente de la

República y surgieron dos candidaturas: la del mismo D. Bernardo Soto y la del general D. Víctor Guardia; pero los partidarios de este último fueron víctimas de persecuciones por parte del poder público y no pudieron llevar adelante sus propósitos. Electo Soto, tomó posesión de la presidencia en mayo de 1886.

Esta administración se caracteriza por sus tendencias liberales y progresistas y sobre todo por el gran impulso dado á la enseñanza primaria y segunda, á iniciativa del ministro D. Mauro Fernández. En 1885 fué suprimido el concordato y dictada la ley fundamental de instrucción pública. En febrero de 1886 se emitió la ley general de educación común, que establecía la enseñanza primaria, gratuita, obligatoria y laica. Creáronse después el Liceo de Costa Rica, el Colegio superior de Señoritas, el Instituto Nacional de Alajuela, una Escuela Normal y fué abolida la Universidad de Santo Tomás, dejándola limitada á una Escuela de Derecho. Esta última disposición ha sido objeto de repetidas censuras. El Museo y la Biblioteca Nacionales se fundaron bajo el gobierno de Soto.

La gran alza en el precio del café ocurrida en aquella época, trajo por consecuencia una situación económica holgada y el ensanche de los negocios y de la acción administrativa, á lo cual contribuyó también el privilegio concedido en 1888 al Banco de la Unión, para emitir hasta el cuádruplo de su capital en billetes al portador, medida que originó después grandes perturbaciones económicas y políticas y ha dado margen, junto con algunas otras, á los cargos que se han hecho á la administración Soto respecto de su gestión financiera.

#### Laudo de Cléveland

La disputa de límites con Nicaragua había quedado definitivamente zanjada en virtud del tratado Cañas-Jerez, que fué ratificado y canjeado por ambas partes, con lujo de formalidades, y cumplido durante doce años. Gran sorpresa causó por lo tanto en Costa Rica una nota que en diciembre de 1870 dirigió á nuestra cancillería D. Tomás Ayón, ministro de relaciones exteriores de Nicaragua, en que pretendía poner en tela de juicio la validez del tratado

de 1858, con argumentos abogadiles. El móvil de Nicaragua en este asunto era privar á Costa Rica de toda participación en el canal interoceánico que se proyectaba construir en aquel entonces. La controversia entre ambas repúblicas se fué envenenando y Costa Rica cerró las relaciones diplomáticas con su vecina. En 1876 el general Guardia resolvió llevar la guerra á Nicaragua, de acuerdo con Guatemala, y así lo convino con D. Aniceto Esquivel al hacerlo presidente. Guardia marchó con tropas al Guanacaste en este mismo año; pero Esquivel varió de criterio, optando á última hora por la paz y ésta fué la causa que movió á Guardia para derrocarlo del poder.

En 1886 se agitó de nuevo la cuestión con violencia y el gobierno de Guatemala, para evitar una guerra que parecía inminente, ofreció su mediación, que fué aceptada y trajo como consecuencia el tratado Esquivel-Román, por el cual se sometió la disputa al arbitraje del presidente de los Estados Unidos de América.

El 15 de abril de 1888, el presidente Mr. Gróver Cléveland falló la cuestión en favor de Costa Rica, declarando válido el tratado Cañas-Jerez. El licenciado D. Pedro Pérez Zeledón defendió con gran habilidad los intereses de Costa Rica ante el árbitro.

Un violento terremoto, ocurrido en diciembre de 1888, causó graves daños en muchas poblaciones del país, especialmente en la capital, donde fueron destruidos el teatro que construyó en 1850 la municipalidad y la iglesia de la Merced.

**Gobierno interino  
de  
D. Ascensión  
Esquivel**

Don Bernardo Soto tuvo el acierto de rodearse de los hombres que en el país gozaban de mayor prestigio, así como de abrir el camino de las altas funciones del estado á los jóvenes de mérito. El licenciado don

Ascensión Esquivel, segundo designado y liberal notorio, descollaba entre todos por sus prendas de inteligencia y de carácter, y Soto resolvió llamarlo al ejercicio del poder para que fuera su sucesor. Esquivel tomó posesión de la presidencia interina de



la República el 1º de mayo de 1889 con beneplácito general.

Sin embargo, al amparo de la amplísima libertad electoral y de prensa sostenida por Esquivel, no tardó en surgir un partido de oposición, dirigido principalmente por los elementos conservadores, el clero y algunos restos de las antiguas oligarquías extinguidas por Guardia. Este partido, que se desarrolló con suma rapidez, se llamaba constitucional y á la candidatura de Esquivel oponía la del licenciado D. José Joaquín Rodríguez.

La violencia extraordinaria de la propaganda escrita y hablada produjo gran excitación en los ánimos, y el 4 de agosto de 1889 se amotinaron en San José los milicianos reunidos para pasar una revista, al grito de «¡abajo la dictadura!» La policía de orden y seguridad reprimió el alboroto sin derramamiento de sangre y varios cabecillas fueron reducidos á prisión.

Después de estos acontecimientos el triunfo de Esquivel parecía asegurado; pero este digno mandatario prefirió abandonar el poder para luchar como un simple ciudadano, y Soto volvió al ejercicio de la suprema magistratura el 10 de agosto de 1889.



D. Ascensión Esquivel

**El pueblo  
toma parte  
en lucha electoral**

Desde la independencia, la elección del jefe de la República se había practicado siempre en Costa Rica sin intervención consciente de las clases populares. La encarnizada lucha de 1889 fué una revolución completa en la vida política del país. Las masas se conmovieron hondamente, alucinadas por las brillantes teorías de los que se proclamaban á sí mismos regeneradores de la patria y también en gran parte por la promesa de la abolición del monopolio del tabaco y del aguardiente. El clero trabajó activamente por todos los medios contra los que levantaban la bandera del liberalismo. La

cuestión religiosa, mezclada con la política, hizo que la lucha tomara un aspecto altamente perjudicial para la paz y el porvenir del país. Pero es indudable que el gran movimiento popular dirigido contra el candidato que gozaba de la protección oficial, traducía un justo anhelo en favor de las verdaderas instituciones republicanas.

**Conato  
de revolución.  
Soto  
entrega el poder**

El apoyo débil y vacilante dado por Soto á la candidatura de Esquivel en la última faz de la lucha, era más bien perjudicial para ésta y sólo servía para enardecer á sus adversarios. Verificadas las elecciones, resultó triunfante el partido constitucional por inmensa mayoría de votos. Así las cosas, algunos partidarios de Esquivel fraguaron una conspiración contra Soto, sin conocimiento de su jefe, y en la tarde del 7 de noviembre de 1889 una parte de la policía de San José salió amotinada por las calles de la ciudad proclamando al candidato liberal. Sin embargo, los cuarteles militares, llenos de partidarios de Esquivel, permanecieron leales á Soto.

La noticia de la asonada de la policía se propagó instantáneamente por los pueblos y millares de hombres acudieron en la noche del 7 de noviembre á poner sitio á las ciudades de San José, Cartago y Heredia, dispuestos á mantener la legalidad. En cambio, la ciudad de Alajuela sostenía resueltamente á Esquivel y sus vecinos se ofrecieron á marchar en armas contra los constitucionales.

Fácil habría sido para Soto, con los elementos de fuerza de que disponía, reducir á un pueblo armado tan sólo de machetes; pero creyó más juicioso y patriótico evitar el derramamiento de sangre, entregando el poder al partido vencedor en las urnas. Ocurrieron sin embargo algunas desgracias lamentables en encuentros entre partidarios de uno y otro candidato. La más sensible fué la muerte trágica del ciudadano don Teodorico Quirós, que cayó víctima de una descarga al presentarse solo ante las puertas del palacio presidencial.

**Gobierno interino  
del  
doctor Durán**

En la misma noche del 7 de noviembre, Soto llamó al ejercicio de la presidencia al doctor D. Carlos Durán, tercer designado y miembro del partido constitucional. Con este motivo surgió en las guarniciones militares de San José un proyecto de pronunciamiento en favor de Esquivel, pero éste se opuso á ello de manera terminante. Igual cosa hizo el general don Víctor Guardia, á quien le fué propuesto que se proclamara presidente.

El doctor Durán restableció el orden y la paz en el país. Durante el curso de los seis meses que ejerció el poder, dió pruebas de verdadero republicanismo. Con inquebrantable energía contuvo los excesos de algunos individuos del partido triunfante y amparó resueltamente á los vencidos. Se mostró justiciero, progresista y moderado en todos sus actos, que llevan impreso el sello de una integridad digna de encomio.

Durán tuvo como principal colaborador en su gobierno al licenciado D. Ricardo Jiménez, que desempeñó las carteras de hacienda, instrucción pública y relaciones exteriores.



Dr. don Carlos Durán

**D. José Joaquín  
Rodríguez**

El hombre que el pueblo de Costa Rica elevó con tanto entusiasmo al solio presidencial el 8 de mayo de 1890, era un antiguo é inteligente magistrado, casi sin antecedentes políticos. Los periodistas y oradores del partido constitucional lo habían pintado como un modelo de todas las perfecciones humanas, llamado á romper con las tradiciones de veinte años de gobierno dictatorial y á transformar el país, labrando su felicidad. La tarea del licenciado D. José Joaquín Rodríguez era por lo tanto una de las más arduas que han podido presentarse á un gobernante.

Los que de buena fe trabajaron por su triunfo, pron-



to comprendieron que sus esperanzas estaban defraudadas, al ver que sólo habían conseguido llevar hombres nuevos á la dirección de los negocios y que todo seguía más ó menos lo mismo. Por otra parte, el partido vencido, que contaba en sus filas la mayoría intelectual del país, combatía rudamente por la prensa y de palabra al nuevo gobierno, no siempre con justicia, suscitándole toda clase de dificultades.



D. José Joaquín Rodríguez

A los once meses de gobierno, Rodríguez suspendió las garantías individuales con pretexto de una conspiración. El presidente aprovechó la coyuntura para encarcelar á varios periodistas y particulares, que por decreto de 25 de junio de 1891 fueron condenados, junto con los pretendidos revolucionarios, á penas de destierro y confinamiento. Uno de los periodistas interpuso recurso de *habeas corpus* ante la suprema

corte de justicia, que lo mandó poner en libertad; pero el fallo del más alto tribunal de la República no fué acatado por Rodríguez. Este es el primer caso de violación de una sentencia de justicia por un mandatario de Costa Rica.

#### El partido nacional

Tan graves arbitrariedades contribuyeron á desprestigiar á Rodríguez, que viéndose abandonado por la gran mayoría de sus antiguos partidarios, buscó el apoyo del clero que acababa de fundar una asociación político religiosa con el nombre de Unión Católica. Alarmados los elementos liberales por el giro que tomaba la política del gobierno, ofrecieron su cooperación á Rodríguez, quien la aceptó. Este fué el origen del entonces llamado partido nacional, mediante cuyos esfuerzos fué derrotada la Unión Católica en las elecciones que se practicaron en 1892 para la renovación de la mitad del congreso.

La asamblea de 1892, en que tuvieron asiento muchos de los hombres eminentes del país, ha sido la más brillante que recuerda la historia de Costa Rica. Entre

otros problemas graves, resolvió el de la enseñanza religiosa en las escuelas, que fué declarada facultativa.

**El voto  
de censura**

El general D. Buenaventura Carazo, que había sido uno de los desterrados por el pretendido delito de revolución en 1891, acusó ante la cámara al presidente por este hecho. El congreso pidió al poder ejecutivo comunicación del proceso secreto, á fin de resolver con pleno conocimien-



Teatro Nacional

principiado en 1896 bajo la administración de D. José Joaquín Rodríguez  
y concluido en 1897 bajo la administración de D. Rafael Iglesias

to de causa; pero Rodríguez contestó negativamente. Por este motivo la asamblea tomó la resolución de darle un voto de censura y de clausurar sus sesiones, el 25 de julio de 1892.

**Dictadura  
de Rodríguez**

En el mes de agosto siguiente D. José Rodríguez declaró disuelto el congreso, asumiendo de hecho la dictadura, aunque conservó en los documentos oficiales el título de presidente constitucional. Redujo á prisión á varios diputados, periodistas y otros ciudadanos, de los cuales algunos salieron á destierro y otros á confinamiento.

A partir de esta fecha Rodríguez gobernó en abierta lucha con la opinión pública.

En septiembre de 1893, estando Rodríguez para terminar su período, restableció las garantías individuales para que pudiera verificarse la elección de su sucesor. Muy divididas se mostraron al principio las voluntades, hasta que se inició una fusión de los diversos bandos liberales, que al fin convinieron en adoptar la candidatura única de don Manuel J. Jiménez. Tan sólo una fracción, que se distinguía por sus tendencias demagógicas, se separó de este conjunto bajo la jefatura de don Félix A. Montero. La Unión Católica proclamó candidato á don José Gregorio Trejos, que fué designado en una junta de clérigos, sin intervención alguna del elemento seglar. Formados estos tres partidos políticos, surgió una cuarta agrupación, con el nombre de partido civil, compuesta de



D. Rafael Iglesias

un corto número de individuos que sin candidato aparente trabajaban por D. Rafael Iglesias, ministro de Rodríguez.

### Revolución clerical

El poder público cometió muchos abusos contra la libertad del sufragio durante las elecciones de primer grado, verificadas en los primeros días de febrero de 1894. Con todo, la Unión Católica triunfó de los demás partidos, aunque sin obtener la mayoría legal. El 23 de febrero el presidente Rodríguez suspendió de nuevo las garantías individuales y redujo á prisión al candidato católico D. José Gregorio Trejos. Al día siguiente varios pueblos se sublevaron, pero este movimiento de poca importancia fué severamente reprimido; en la villa de Grecia 14 ciudadanos cayeron bajo las balas de la fuerza pública. Los principales cabecillas de esta insurrección fueron algunos sacerdotes extranjeros.



**Don**  
**Rafael Iglesias,**  
**D. Ascensión**  
**Esquivel**  
**y D. Cleto**  
**González Víquez**

Las elecciones de segundo grado se verificaron bajo una terrible presión del poder público, D. Rafael Iglesias fué declarado electo y tomó posesión de la presidencia. Gobernó durante ocho años, mediante una reforma constitucional decretada para que pudiera ser reelecto para un segundo período inmediato. Esta reforma fué abolida durante el gobierno de D. Ascensión Esquivel, quien sucedió á Iglesias en 1902.

A la salida de este mandatario, fué electo presidente de la República el licenciado D. Cleto González Víquez, que rige los destinos del país desde el 8 de mayo de 1906.



D. Cleto González Víquez

# CATÁLOGO

## DE LOS DESCUBRIDORES Y CONQUISTADORES DE COSTA RICA

Cristóbal Colón.....	1502
Diego de Nicuesa.....	1510
Juan de Castañeda y Hernán Ponce de León.....	1519
Gil González Dávila.....	1522
Andrés Garabito.....	1524
Alonso Calero y Diego Machuca de Zuazo.....	1539
Hernán Sánchez de Badajoz.....	1540
Rodrigo de Contreras.....	1540
Diego Gutiérrez.....	1543
Juan de Estrada Rávago.....	1560
Juan de Cavallón.....	1561
Juan Vázquez de Coronado.....	1563
Perafán de Ribera.....	1570

# CATÁLOGO

## DE LOS GOBERNADORES DE COSTA RICA

---

Diego de Nicuesa, gobernador de Veragua.....	1508—1511
Felipe Gutiérrez, gobernador de Veragua.....	1534—1536
Hernán Sánchez de Badajoz, adelantado de Costa Rica.....	1539—1541
Diego Gutiérrez, gobernador de Cartago.....	1540—1544
Juan de Cavallón, alcalde mayor.....	1560—1562
Juan Vázquez de Coronado, alcalde mayor.....	1562—1565
Juan Vázquez de Coronado, adelantado y gobernador.....	1565
Miguel Sánchez de Guido, alcalde mayor interino	1565—1566
Pedro Venegas de los Ríos, alcalde mayor interino	1566—1568
Perafán de Ribera,.....	1566—1573
Alonso de Anguciana de Gamboa, interino.....	1574—1577
Diego de Artieda Chirino.....	1573—1590
El licenciado Velázquez Ramiro, interino.....	1590—1591
El capitán Antonio Pereira, interino.....	1591
Bartolomé de Lences, interino.....	1591—1592
Gonzalo de Palma, interino.....	1592—1595
Don Fernando de la Cueva.....	1593—1599
Don Gonzalo Vázquez de Coronado, adelantado..	1600—1604
Don Juan de Ocón y Trillo.....	1604—1612
Don Juan de Mendoza y Medrano.....	1612—1618
Don Alonso del Castillo y Guzmán.....	1618—1624
Frey D. Juan de Echáuz.....	1622—1630
Juan de Villalta.....	1629—1634
Don Gregorio de Sandoval.....	1634—1644
Don Juan de Chaves y Mendoza.....	1644—1650
Don Juan Fernández de Salinas y de la Cerda ...	1650—1659
Don Andrés Arias Maldonado.....	1655—1661
Don Rodrigo Arias Maldonado, interino.....	1662—1664
Don Juan de Obregón, interino,.....	1664
Don Juan López de la Flor.....	1663—1675



Don Juan Francisco Sáenz Vázquez.....	1673—1681
Don Miguel Gómez de Lara .....	1680—1693
Don Manuel de Bustamante y Vivero.....	1692—1698
Don Francisco Serrano de Reyna.....	1695—1704
Don Diego de Herrera Campuzano, interino. ....	1704—1707
Don Lorenzo Antonio de Granda y Balbín .....	1703—1712
Don José Antonio Lacayo de Briones, interino. ...	1712—1716
Pedro Ruiz de Bustamente, interino,.....	1716—1718
Don Diego de la Haya Fernández .....	1718—1727
Don Baltasar Francisco de Valderrama .....	1724—1736
Don Antonio Vázquez de la Cuadra .....	1733—1736
Don Francisco de Carrandi y Menán, interino....	1736—1739
Don Francisco de Olaechea, interino, .....	1739—1740
Don Juan Gemmir y Leonart .....	1738—1747
Don Luis Díez Navarro, interino .....	1748—1750
Don Cristóbal Ignacio de Soria.....	1748—1754
Don Francisco Fernández de la Pastora, interino.	1754—1755
Don José Antonio de Oriamuno, interino, .....	1756—1757
José González Rancaño, interino .....	1757—1759
Don Manuel Soler .....	1757—1760
Don Francisco Javier de Oriamuno, Pedro Ma- nuel de Ayerdi y D. José Antonio de Oriamu- no, interinos, .....	1760—1765
Don José Joaquín de Nava .....	1764—1773
Don Juan Fernández de Bobadilla.....	1771—1778
Don José Perié .....	1777—1780
Don Juan Fernández de Bobadilla, interino .....	1780—1781
Don Juan Flores, interino.....	1781—1785
Don José Perié .....	1785—1789
Don Juan Martínez de Pinillos, interino, .....	1789—1790
Don José Vázquez y Téllez.....	1789—1797
Don Tomás de Acosta .....	1796—1810
Don Juan de Dios de Ayala.....	1810—1819
Don Juan Manuel de Cañas, interino,.....	1819—1821

